

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO III

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LÓPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Martes 31 de Enero de 1888

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM 346

LA PROXIMA GUERRA

Apesar de las noticias pesimistas que uno y otro día nos trasmiten, tanto el telégrafo como nuestros colegas de Madrid, hemos permanecido indiferentes ante todas ellas, en la seguridad de que por ahora solo se trataba de la conveniente exploración previa, hoy necesaria entre las grandes naciones para decidirse á recurrir á las armas.

Es evidente que después del engrandecimiento de Austria con la anexión de la Bosnia y de la Hercegovina, así como la protección que el príncipe Fernando en este imperio encuentra para sostenerse en Bulgaria, coloca á Rusia en una situación difícil, pues habiendo sido ella quien con sus ejércitos victoriosos modificó el mapa de Oriente y quien luego tuvo que someterse al tratado de Berlín, resulta éste hoy completamente ilusorio para ella, habiendo adquirido Austria unos territorios sin casi disparar un tiro y sin ninguno de los sacrificios que ella tuvo que soportar.

Si en todo esto no hubiese mediado el talento grande del príncipe de Bismarck, los hechos que sintetizamos no tendrían explicación posible, y aun casi no la tiene para caracteres tan susceptibles é imprevisores como los nuestros meridionales, que obran siempre bajo la impresión del momento, al modo que D. Quijote lo hizo con los molinos.

Tratándose de las flemáticas y reflexivas razas del Norte, no solo se comprende procedan con parsimonia, sino que siendo en ellas como en nosotros igual los sentimientos del honor y patriotismo, estos en vez de inspirar resoluciones rápidas dictan una prudencia preparatoria para proceder con oportunidad, y en ocasión conveniente, á fin de que los resultados sean mayores y más seguros.

Teniendo esto en cuenta, no es posible suponer que en medio de un invierno, y no de los más benignos, vaya á estallar la guerra, ni que las primeras escaramuzas puedan empezar sin estar antes seguros unos y otros de la actitud de sus vecinos, máxime conociéndose la existencia de tratados que públicos ó secretos todos tienden al mismo fin.

Claro es que estos tratados serán letra muerta en cuanto al canciller de Alemania le convenga así; á él se deben y como una gracia han sido otorgados; él solo á su antojo los interpreta, ratifica ó deshace. ¿Pero quien puede penetrar sus intenciones? Tratar de hacerlo diplomáticamente sería absurdo, prestándose á caer en algún lazo de los que con tanta habilidad suele el príncipe dar muestra. No queda más que un medio y á él se ha recurrido; concentrar fuertes ejércitos en varios puntos, movilizar otros, obligarle á hacer lo mismo, sobre todo á que tenga que hacer gastos, y alterando sus planes económicos, no hay duda que entonces será más explícito, y se podía apreciar que aconsejé á sus aliados. Y esto es precisamente lo que acaba de suceder.

Ante millares de bayonetas y cientos de cañones, no se puede permanecer con los brazos cruzados, tal intento sería peligroso, y á los armamentos de Rusia responde Alemania armándose y se arma Austria, pero no con la rapidez que todos esperaban. ¿Cuenta esta con la alianza de Alemania? Difícil nos es creerlo así, es decir, creemos cuenta con su apoyo, pero nunca con que aquella le ayude con sus soldados.

Por la frontera alemana entrarán en Austria los muchos recursos que el imperio del Rey decano puede suministrar al de Francisco José, y con ellos y la acción diplomática del gran canciller, es con lo que Aus-

tria, por ahora, puede con toda evidencia contar. Y esto es lo que obliga á Rusia á escoger por teatro de la guerra próxima un sitio apartado de la frontera alemana, y de allí su interés en fortificar la Polonia y toda aquella parte de su territorio que le conviene dejar con las guarniciones necesarias para su defensa, y no verse obligado á distraer para esto cuerpos de ejército que proyecta utilizar en una rápida campaña.

Conocido el plan y evidentes los preparativos, profetizar la guerra para la próxima primavera, creemos que de seguir así las cosas, no exige gran perspicacia, ni hay grandes probabilidades de equivocación.

¿Hay ó no motivo para ello? Desde el momento en que dejó de cumplirse el tratado de Berlín, lo hay sin duda alguna, y si Rusia no ha exigido antes su cumplimiento, ha sido por no encontrarse preparada para hacerlo en la forma única que eso se exige.

Encendida la mecha, el primer cañonazo tal vez, se dispare solo contra el Austria, los demás no sabemos contra quienes, ni por quienes serán disparados. Podía el fuego no prender y los dos titanes entonces se destrozarán solos, pobre Austria si llega á sucumbir, la Italia y la Alemania por Sur y Norte pedirán, y aun sin pedirlo, arrebatarán de su manto hecho girones el Veneto y los antiguos estados alemanes. Si sucumbe Rusia, el arreglo de Oriente se hace más difícil, el imperio turco padece su gran valla y formidable rival.

Hé aquí el verdadero problema, hé aquí la causa de que todas las simpatías por cada una de las dos naciones, los deseos de alianzas con otros fines, tengan que contenerse y moderarse y lo que parece debe obligar á todos á mantener la paz.

Tal es el juicio que de tan importantísimo asunto, nos hemos formado, y que nos creamos en la obligación de hacerlo conocer á nuestros lectores:

FERNANDO PÓO

Según cartas de esta colonia, el teniente de navío don Luis Navarro, había tomado posesión del cargo de gobernador general, por la venida á la Península del señor Montes de Oca.

En la fecha que nos escriben (9 de Diciembre), las cajas de la colonia se encontraban completamente exhaustas debiéndose seis meses de sueldo á todos los empleados. La epidemia variolosa, se había desarrollado en San Carlos, y para toda la colonia no se disponía de más médico que el del pontón, ni se contaba con vacuna.

Un solo oficial, el comandante de dicho pontón, era el único disponible para mandar las fuerzas, constituyendo las marítimas unos botes, entre los que hay que incluir uno viejo de la goleta *Ligera*.

Como nuestros lectores ven, no puede darse mayor abandono y cuando tal sucede en sitios donde se nos disputa á cada momento nuestra soberanía, no comprendemos el empeño del gobierno en establecer nuevas colonias, para concederles la atención que á ésta.

Contrastando con la indiferencia gubernamental, tenemos la satisfacción de poder hacer públicos los trabajos del señor Navarro, para lo que necesitamos una pequeña digresión sobre lo que es nuestra colonia de Fernando Póo, en la que, si bien tendremos que repetir parte de lo dicho el otro día al dar cuenta de las exploraciones del señor Sorela, al ratificar á éste la gloria que como explorador le corresponde, consignaremos fué el señor Navarro quien dispuso la expedición y dió los recursos y regalos necesarios para llevarla á cabo.

Ocupamos la bahía de Santa Isabel y algunas pequeñas fincas á su alrededor, y en la de San Carlos contamos con una misión y dos fincas, teniendo el proyecto, hace tiempo sin realizarse, de establecer al E. de la Concepción una misión y dos finquillas. Como se vé hasta ahora, y como en muchas islas de Filipinas sucede, no hemos pasado de la playa.

La población de Santa Isabel, se compone en su gran mayoría de negros, procedentes de Sierra-Leona, de Calabar y de Accra, gentuza de malas costumbres y cuyo idioma suele ser el inglés. Estos negros son los únicos que penetran en el interior y los verdaderos intermediarios entre los comerciantes y los *cubis*, y como tales se oponen al contacto directo de estos *cubis*, ó sean los indígenas del interior, con los naturales y pobladores de Santa Isabel.

Para conseguir su alejamiento tratan, y al parecer consiguen, engañar á los indígenas, haciéndoles creer que en la población no solo se exponen á ser robados, sino también á morir de improviso y sin defensa.

Queriendo el señor Navarro ponerse en relación con los *cotukos* (reyes) del interior para atraer los indígenas, y salvar de una vez esa barrera del alejamiento que tanto perjuicio causa al comercio y á la colonia, después de dirimir con notable acierto una desagradable cuestión entre los misioneros católicos y protestantes, envió por la parte E. emisarios, que dieron por resultado la presentación en el gobierno del *cotuko* de Rebola, (pueblo de 4.000 almas) quien vino acompañado de su corte, compuesta de unas 40 personas entre esclavos, mujeres y jefes subalternos.

El agasajo y los regalos de que fué objeto le hicieron abandonar la desconfianza y recelo de que al principio dió clara muestra, regresando tan complacido que le prometió al señor Navarro ayudarle en la construcción de un camino á su residencia, con objeto de que éste le pudiera pagar la visita.

Sorprendidos en Santa Isabel con este acontecimiento, el primero de su clase desde que allí nos establecimos, se trató de organizar una expedición al interior, con objeto de visitar al gran *cotuko*, siendo de los más entusiastas y desde luego brindándose á figurar en primer término el teniente de Infantería de Marina señor Sorela, que se encontraba allí de paso, así como también uno de los que para organizarle trabajaron más en unión del Padre Franola.

Provistos los expedicionarios de los regalos y cartas dados por el señor Navarro, y con instrucciones de éste consiguieron por completo su objeto en los términos en que ya dimos cuenta, dándose en Santa Isabel tal importancia al resultado que, al regreso de los expedicionarios, se cantó un solemne *Te-Deum*.

Si cuando se cuenta con recursos y se está seguro de encontrar en el gobierno la solícita atención que las colonias exigen, merece aplaudirse la conducta de gobernadores como el señor Navarro; cuando no se cuenta ni con lo más necesario, cuando el gobierno tiene por norma el abandono y casi podemos decir que como premio y recompensa, el no pagar los sueldos devengados, casi estábamos por pedir altares para este gobernador, á no estar seguros de que la opinión á medida que vaya conociendo sus servicios, exigirá con su imperioso mandato le sean recompensados.

EL CENTENARIO DE COLON

Es ya un hecho que el mundo civilizado celebrará con gran solemnidad en 1892 el cuarto centenario del descubrimiento del

Nuevo Mundo por el inmortal genovés.

Las Novedades, periódico español de Nueva York, dice que han llegado á manos de todos los Gobiernos de las naciones americanas, incluso los Estados-Unidos, las invitaciones que por conducto del Ministro de Estado, Sr. Moret, les ha hecho el de nuestro país, con el fin de que tomen parte en la conmemoración de aquel acontecimiento, uno de los más grandes que registra la historia de la humanidad.

No se ha hecho esperar la aceptación cordial de todos esos Gobiernos—añade el colega,—y la invitación se ha hecho extensiva á los de Europa sin excepción y á todas las sociedades geográficas y científicas del mundo, para que envíen sus delegados á esa gran solemnidad.

Los festejos, según despacho recibido por *Las Novedades*, durarán una semana y el programa incluirá la inauguración de un monumento á Colon en la Ciudad de Huelva.

Natural era, en efecto, que en este asunto tomase la iniciativa el país, á quien Cristóbal Colon dió un nuevo Imperio al otro lado de los mares, y lógico es también que España represente el principal papel en esa conmemoración gloriosa, puesto que obra nuestra exclusivamente fué aquella epopeya titánica que abillantaron con sus heroicas proezas los Cortés, Alvarado, Sanval y Dávila en Méjico; los Pizarro, Almagro y Luque en el Imperio de los Incas peruanos; Valdivia y sus capitanes y soldados en la Araucanía; Hernandez de Córdoba, Soto, Nuñez de Balboa y otros navegantes y guerreros de imperecedera memoria.

La prontitud con que todos los pueblos invitados se han adherido á la invitación de España es prueba segura de que el centenario del descubrimiento de la América será fausto y magnífico sobre toda ponderación.

Todos los Gobiernos enviarán con ese motivo á nuestro país delegados que los representen en esas fiestas cosmopolitas.

Aparte de esto, habrá también conmemoraciones especiales en Italia, patria del inmortal navegante, en los Estados-Unidos y en toda la América española.

Popularizar y dar calor á la idea de este centenario fué el objeto que precisamente tuvo la elocuente conferencia que en la Sociedad Geográfica ha dado ante numerosa y selecta concurrencia nuestro cónsul en Nueva Orleans, Sr. D. Arturo Baldasano y Topete.

Después de pintar en brillantes rasgos la historia del descubrimiento del Nuevo Mundo, las luchas que sufrió el alma de Colon y cuanto con aquel hecho histórico se refiere, sostuvo cuán justo es que con motivo del cuarto centenario se haga cuanto sea posible por que la injusticia con que se trató en vida al descubridor, tenga una reparación póstuma.

Para que de los festejos quede algo permanente, el señor Baldasano propuso: primero, que desde el mes de Octubre de 1892 se llame indistintamente el Nuevo Mando, América ó Colonasia; y segundo, que por suscripción universal entre españoles y americanos se adquiriera la casa en que murió Colon en Valladolid, para convertirla en un museo de todo cuanto puede servir para conmemorar la grandeza del inmortal Almirante.

Todo cuanto pueda contribuir á la mayor gloria de éste tendrá nuestro aplauso y nuestra patriótica cooperación.

Asuntos del día

Ha llegado á nuestra noticia—sin que salgamos garantes de la certeza—que para los

Próximos exámenes que ha de tener lugar en los tres departamentos, de ingreso en el cuerpo administrativo de la armada, se piensa nombrar una junta única que recorra las tres localidades a son de compañía de zarzuela.

Aunque el sistema no nos es desconocido, pues ya fué puesto en práctica para los exámenes semestrales de los alumnos, nosotros acudimos á la seriedad del señor Ministro de Marina y á la ilustración del mismo y del señor Aranda, para que de ser posible se desista de ese sistema por lo ridículo que aparece é inusitado en toda clase de corporaciones, no siendo la circunstancia de menos peso que nos mueve á hacer esa súplica al evitar el gasto inmenso que habrá de producirse con el coste del viage y gratificaciones á los jefes y oficiales de la junta examinadora.

Si lo que se desea, y en ello estamos conformes, es una unificación de criterio para hacer las calificaciones sin que la unidad de unas juntas ó la tirantez de otras puedan perjudicar á las aspirantes, nada más fácil que orillar ese inconveniente, señalando un centro fijo y único á donde puedan concurrir los examinadores á hacer sus ejercicios, cuyo centro juzgamos muy natural que fuese el departamento de Ferrol, por contar con todo clase de elementos para el caso.

Mientras eso no se haga y no se decrete el establecimiento de la escuela única como aconseja la razón y la lógica, los asuntos docentes del Cuerpo Administrativo de la Armada, jamás podrán tener una norma seria.

Y ya que estamos tratando de esto no terminaremos sin llamar la atención sobre lo excesivo que nos parece la edad de 22 años para admitir opositores. A esa edad, una de dos: ó el aspirante al Cuerpo Administrativo es un joven que acepta la carrera por no haber podido conseguir otra alguna ó si realmente vale y tiene un fracaso en sus exámenes se le cierre todo horizonte para dedicarse á ningún otro género de actividad. Nos parece que el restringir á los 18 años el ingreso en esta carrera sería lo sensato, tanto más si han de pasar los alumnos como está proyectado por la clase de aspirantes y tardar en su consecuencia siete años desde su ingreso hasta su ascenso á oficiales.

Lo que dejamos dicho es, acaso, la opinión de la mayor parte del Cuerpo Administrativo, y aún la de los padres de familia que dedican sus hijos á esa carrera.

El Imparcial se ocupa en su último número de cuestiones de marina, en un artículo que titula *La Escuadra y la industria personal*. De ese artículo tomamos el siguiente párrafo:

«Los arsenales del Estado gravan de un modo excesivo sobre los presupuestos del ministerio de Marina; basta solo para convencerse de ello que en la actualidad en que solo se están construyendo cuatro ó cinco buques, existen en nuestros tres Arsenales la enorme cifra de 7.000 operarios, lo cual representa un coste crecidísimo que habrá de cargarse al valor que representan tan exiguo número de construcciones.»

Cierto es, y precisamente esa consideración es una de las que nosotros tenemos en cuenta para pedir construcciones en el suelo patrio con preferencia á las que á los astilleros extranjeros se encargan, pues con el mismo contingente de operarios que hoy existe se puede construir en Ferrol triple tonelaje del que hoy está en grada. Si el problema pendiente de arriendo del Arsenal de la Carraca tomase las vías de hecho el conflicto quedaba orillado, pues dedicando el Arsenal de la Isla gaditana á construir y el de Ferrol y Cartagena á reparar y hacer carenas, el número de operarios hoy excesivo haría ya todo falta y quizá no llegase. Porque pensar en hacer despidos, por lo menos radicalmente, eso que no lo piensa *El Imparcial* que es asunto más grave de lo que parece á primera vista.

MATRIMONIO

DEL PRINCIPE DE SUECIA

Son curiosos los datos que nos ofrece un periódico extranjero sobre el próximo matrimonio que está para celebrar el segundo hijo del rey de Suecia, el príncipe Oscar.

«Se confirma plenamente el próximo matrimonio del príncipe Oscar con una joven sueca que pertenece á una modesta familia de empleados de palacio.

«Es el delicioso desenlace de un romance de amor cuyos rasgos más salientes son como siguen:

«La princesa real de Suecia, que es la hija del gran duque de Baden y nieta del emperador Guillermo, tenía entre sus damas de honor á la señorita Munk, cuya belleza y gracia eran muy notadas.

«Toda una corte de admiradores la acompañaba por todas partes; y cuando la princesa real estuvo en Alemania, el anciano soberano, siempre galante, dirigió más de una vez sus cumplimientos á la encantadora huérfana. Su padre, el coronel Munk, la

había dejado por toda herencia un libro de armas en que figuraban valientes defensores del trono.

«A instancia de algunas amigas, la señorita Munk había prometido su mano á un joven oficial de caballería, muy rico en apariencia. Estaba fijado el día de la boda; el *trousseau* que se había encargado era espléndido; los regalos ofrecidos numerosos y de gran valor, cuando la prometida revocó su idea en la convicción de que los sentimientos del oficial no eran absolutamente sinceros.

«Nada pudo vencer sus dudas, y la señorita Munk se alejó, por algun tiempo de la corte.

«Cuando volvió á ocupar su puesto, provocó los mismos homenajes, aunque su hermosura estaba, ligeramente velada por una expresión de dulce melancolía.

El príncipe Oscar, que había consagrado varios años á hacer un viaje al rededor del mundo en la fragata *Venadís*, fué su principal galanteador en las fiestas de la corte, y bien pronto se dijo de él que estaba locamente enamorado de la señorita Munk.

Esta, es muy sensible á los testimonios de admiración y afecto del príncipe, no ignoraba que un matrimonio contratado fuera de familias soberanas, llevaba consigo la renuncia á la sucesión al trono y á los privilegios de la sangre.

«No oyó más que la voz del deber, y se retiró por segunda vez de la corte, despues de haber declarado á los suyos que no se casaría nunca. La joven fué á ocultar sus penas en un hospicio de Stokolmo, donde vistió el hábito de Hermana de la Caridad.

«El príncipe solicitó de ella una entrevista y logró obtener la declaración de su amor. La reina dió fácilmente su consentimiento para este matrimonio, pero el rey dudó mucho tiempo.

«Inútil fué que el príncipe Oscar hiciese comprender á su padre lo improbable de su advenimiento al trono, puesto que su hermano tenía dos hijos.

«El soberano se mantuvo inflexible durante algunos meses, pero viendo que el tiempo no hacía cambiar la decisión de su hijo, y por complacer á la reina que debía someterse á una operación grave, consistió por fin en esta unión morganática.

«Es la primera vez desde hace tres siglos que un príncipe de Suecia se casa con una hija de un simple gentil-hombre.

«En virtud de la Constitución sueca, el príncipe Oscar perderá, además de sus derechos al trono, los títulos de «Alteza Real» y de «duque de Gotland» y también la pensión anual que le dá la Dieta y el palacio de Stokolmo.

«Se llamará en lo sucesivo «príncipe Bernadotte.» Conservará su rango en la escuadra que le debe á sus méritos personales y á sus servicios.

«El príncipe y la novia acompañarán á la reina de Suecia á Inglaterra dentro de breves días, á donde piensa pasar una temporada, y el matrimonio se celebrará en Londres ó en Burnemoutk.

«Después de este viaje la joven pareja se establecerá en Carlskrona donde el príncipe dirigirá las contrucciones navales.»

Entre comas

LITORALADAS

DEDICADO A LA REUNION X

En estos benditos departamentos, y aún en las demás poblaciones de las costas, es muy común que los habitantes, en su lenguaje familiar, no solamente empleen frases marítimas y modismos navales, sino que las imágenes que usan en sus conversaciones, y hasta la comparación de ideas, sean marianas por completo.

Es pintoresco ese tecnicismo, con honores de jerga, que si deja á oscuras y les huele á *argot* endiablado á los legos en el asunto, no puede ser más gráfico, ni más natural, ni de mejor gusto para los que estamos iniciados en el secreto.

Sucedé en todas las localidades, que el lenguaje se asimila términos y giros, insensiblemente, del vocabulario especial de la atmósfera que allí priva; y así en Madrid, el idioma se contagia de dichos toreros, en Barcelona de términos industriales, en Santoña, Toledo, Melilla, Segovia y otras plazas donde hay mucha fuerza militar, de expresiones trucescas, y así en Ferrol, Cádiz y Cartagena, de cosas de Marina.

En Ferrol, especialmente, está tan á la orden del día ese bastardeamiento de lenguaje, que á nadie le llama la atención, y encontramos como la cosa más natural del mundo, el comunicarnos en términos que en un principio maravillarían á los que no están acostumbrados á nuestro íntimo contacto.

Ustedes habrán oído decir *¡fondo!*... cuando se cae alguna cosa en una casa, causando gran estrépito. Es la voz de mando para disparar un ancla.

Refiriéndose á alguien que tiene una nariz muy grande, habrán ustedes oído decir que tiene un *tajamar* soberbio. Como tú, tertuliano Enrique.

Cuando se acerca un chico á una chica se dice que *se pone al habla*. Los hay en Ferrol que están *al habla* perpetuamente, que lleva, que granice. La calle Real, de noche, y la de Dolores, de noche y de día, dá algún espécimen.

De uno que no tiene escape, por algún motivo, se dice que está *amarrado en cuatro*.

Cuando se le dá esquinazo á algún personaje enfadado, se dice: *lo largué por el chicote*. También se usa al dar calabazas á una novia: *la largué por el chicote*.

Cuando un marino casado alcanza una temporadita larga en su hogar se dice que está *al redorso de cabo C*.

Lárgate con viento fresco, se le dice al que se le despacha con cajas destempladas.

Ese conoce bien la aguja de marear, se dice de quien es muy lince ó muy cuco.

Para despreciar á alguien se dice de él que es un *C. á la vela*. De esos hay muchos en Ferrol, á la vela y aún á palo seco.

Había una joven en Ferrol, muy linda, por más señas, que siempre estaba en la calle y le pusieron de nombre el *vertical primario*.

De una joven esbelta y alta se dice que tiene *buena guinda*. Como una modistita que conozco yo que tiene una *guinda*, caballeros, que parece una cerzeja.

A los cuellos de camisa exajerados, se les llama *fogues*.

A las leontinas muy gruesas se les dice *calabrote*.

De un feo se dice que parece un *maskaron de proa*.

Al hueso saliente del pié por debajo del pulgar se le llama *juanete*. Hay individuos que los *juanetes*, que más que *juanetes* parecen ya *vergas mayores*.

A las charreteras, cuando se usaban en la Armada, se las llamaban *lampazos*. Y por cierto que entonces el decir que uno gastaba dos *lampazos* era el asombro de los asombros. Hoy esa graduación que representaban los dos *lampazos* ya casi se nace con ella.

A los galones de capitanes de fragata y de navío, se les llama *sunchos*. Se puso el tercer *suncho*, se dice del capitán de fragata que ascende.

Para decir que una muchacha es poco más ó menos de nuestra edad se dice: *esa es Guardia-marina de mi tiempo*. Excusado es manifestar aquí que ellas nunca se conforman y que juran y perjurán que son de dos ó tres promociones posteriores.

Cuando se vé una jamona muy gorda y muy panzuda se dice que parece una *urca*. No vale señalar.

De un chico feo, melenudo, aristoso, de nariz afilada y aire asustadizo, se dice que parece una *escampavía*.

Del que deja de tener tacto en sus asuntos ó en sus negocios se dice que perdió la *brújula*.

Para amenazar á alguien se le dice que se le *vá á romper la bitácora*. Y sucede que á veces se le rompe, en efecto, sino la *bitácora* un hueso.

Exajerando un bastón cuando es grande se dice que parece un *mastelero*.

Las chicas que salen á buscar novio, salen de *pescaca*. Léase, todas las muchachas casaderas.

El que dice incoherencias ó ejecuta acciones poco reflexivas se dice que perdió la *chaveta*. También, en lenguaje filipino, que está aquí al uso, se dice que está *chiflado*.

Un hombre listo es un buen *peje*.

A una mujer gruesa y poco culta se dice de ella que parece una *lotina*.

Para exajerar las botas grandes se les llama *lanchas*.

Los zapatos viejos que se usan bajando la piel del calcetín ó contra fuerte, se les llama *lorchiss*. Filipino puro. También son *lorchas* los escritores de pega.

Los objetos que están por delante están por la *proa*.

Alas momentáneas ó busconas de calles, se les dice *cruceros*.

A todo trapo, quiere decir sin condiciones, sea lo que sea, salga lo que salga.

Nuestro amo, es un contramaestre.

El tío, es el comandante del buque.

Un *miche* (*mid ship*), es un Guardia marina.

Un *señorito de Contaduría*, es un oficial del Cuerpo administrativo de la Armada.

El *jardín*, es el cuarto excusado.

De un borracho que vá haciendo eses, se dice que *vá orzando*.

Un *lacoira*, es un soldado de la Guardia de Arsenales.

De un jorobado, se dice que *escora* un poco.

A un pesa lo en su conversación, se llama *mareante*.

A una joven de prominentes curvas, se dice que tiene *gran pantoque*.

De los tuertos se dice que tienen cerrada una *escotilla*.

A los vanidosos se les dice: *peche V. viento!*

De un hombre alto de talla se dice que parece una *machina*.

De una persona deforme se dice que tiene malos *gálbus*.

Las mujeres que abultan mucho por detrás se dice que tienen mucha *popa*.

Ir á un sitio, dando un gran rodeo, es ir por *circulo máximo*.

Andar de vuelta y vuelta, es callejear.

Estar de la vuelta, es saber ya lo que le vá á suceder á uno.

Para decir me voy de aquí, se dice: *voy á tomar la vuelta de afuera*.

Estar á la capa, es estar prevenido, agachado, esperando algo.

Al tumbón y amigo de destinos de poco trabajo se le llama *socairero*. Estar en un destino en el que no se hace nada, es *estar al socaire*.

Al que le dá de entender de barcos, sin haberse embarcado nunca, se llama *patrón de muralla*.

Ir de orza, es ir un poco penéque.

Un *hurco*, es un marinero.

La máquina del buque, es la *chocolatera*.

Una cuerda cualquiera es un *cabo*.

Ir dando casa, es persiguiendo á alguna.

Ser hombre al agua, es estar sin esperanzas; estar perdido.

Sería cosa de nunca acabar el ir dando cuenta de los diversos giros y expresiones que se emplean aquí y que adulteran el lenguaje hasta el

punto de llegarse á hacer á veces ininteligible á las gentes de tierra adentro.

Para terminar, lean ustedes una carta de un oficial á su novia, que cualquier sea queda tan enterado como no navegue por estas mareas saladas:

«Mi querida N. ca: Ayer te marqué la meridiana. Ibas en conserva, y sin duda por eso no me izaste inteligencia. Meti la caña para ponerme al habla; pero tu mamá dió una guindada y arribasteis no sé donde. Yo me quedé entre pantas pidiendo práctico; pero mamá después de tocar á tanto te mandará el repostero. Y a doy fofolo contigo, hija, etc. etc.»

Contestación de la infrascrita: «... pues sí, Federicoño, yo me aría; tu E. E. posa; con gran amor; pero dice mamá; que con muy tienes; el número 724 en el Calafón; que es; es un Dispara te; yo estoy intransita de de peaa; y es muy bonito el pantalón; questrenastes ayer arraitas.

Asta la tulla etc. etc.»

De todo lo que resulta que estamos á una gran altura en conocimientos navales y ortográficos.

Noticias locales

La mayoría de los periódicos de la Coruña y Santiago, reproducen la exposición que ya dimos á conocer, de los diputados provinciales de la Coruña, pidiendo se establezca una red telefónica entre nuestra ciudad y las dos nombradas.

Con gran júbilo vemos que el pensamiento de nuestro querido amigo D. Demetrio Plá, encuentra la acogida natural que por sus beneficios debe inspirar y no dudamos que la opinión pronunciándose en su favor, influya para que el Gobierno lo acepte, y pronto podamos tocar sus grandes ventajas.

Felicitemos al Sr. Plá de todas maneras, por más que nos sea conocido su interés por todo lo que á Galicia y con particularidad á Ferrol puede convenir.

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

Ha sido ascendido á segundo contramaestre de la armada por R. O. de 10 del actual con la antigüedad de 28 de Junio del 86, el tercer contramaestre Ramón Nuñez Serantes.

Fueron promovidos á terceros contramaestres los cabos de mar de primera clase Diego Canosa Velazquez y José Foucubierto Contador.

Ha sido pasaportado del apostadero de la Habana para este Departamento el segundo contramaestre Nicolás Mosquera Gomez.

Se concedió un año de prórroga á la licencia que se halla disfrutando para viajar por Andalucía, al tercer condestable Antonio Domingo Fernandez.

Han sido nombrados para adquirir en plaza varios efectos necesarios en el Arsenal, el teniente de navío D. Felipe Armaiz y el contador de navío D. Joaquín de Arévalo.

Por el comandante general de la Escuadra de Instrucción se concedió al tercer contramaestre Emilio Rico, continuar prestando sus servicios en este Departamento.

Se dispuso que una vez que debe salir del Departamento de Cadiz para Cartagena el transporte *Legaspi* y dirigiéndose desde este último puerto á Ferrol con escala en el primero, para regresar á él, se utilice el referido buque para transportar en cada Departamento los efectos destinados á los otros.

Ha sido concedido el pase á la escala de reserva al teniente de Infantería de Marina D. Juan Castrillón Dobarro.

Han sido nombrados obreros torpedistas nueve individuos de este Departamento.

Ha sido nombrado Guarda almacén de tercera clase con destino á la cuarta sección de la segunda subdivisión del almacén general de este Arsenal D. Antonio del Corral, Maestro de viveres que fué de la corbeta *Villa de Bilbao*.

Se ha dispuesto que la vacante de capitán producida en el cuerpo de Infantería de Marina con motivo de haberse concedido el retiro por edad á D. Antonio Dapena Allegue sea cubierta con el comandante graduado, capitán del expresado cuerpo D. José Bloke y Sanchez.

El primer contramaestre D. Antonio Menjibar y Ratart ha sido ascendido á contramaestre mayor de segunda clase; Ramón Fernandez á segundo contramaestre y á tercero el cabo de mar de primera clase Miguel Nantes.

Se ha dispuesto que las lanchas cañoneras que se construyen en Barcelona lleven los nombres de *Aguilar*, *Condor* y *Cuervo* y las que se arman en este arsenal los de *Perla*, *Rubi* y *Diamante*.

Hemos tenido el gusto de recibir el programa de los festejos que durante los días domingo, lunes y martes de Carnaval y miércoles de Ceniza, tendrán lugar en la culta ciudad de Pontevedra, que prometen estar brillantísimos. La gran mascarada del Urquín con elegantes carrozas alegóricas, despedirán en la noche del miércoles al citado personaje, que será elevado á la luna en un globo de grandes dimensiones, cuya ascensión tendrá lugar en el Puente de la bella Helenes.

Podemos casi asegurar que Pontevedra será la población de Galicia que este año celebre con más brillantez las fiestas de Carnaval, llamando justamente la atención todo lo que en el referido programa se manifiesta.

El jueves fonleó en el puerto de Cadiz el crucero *Castilla*, procedente de Mahón, en donde ha quedado el resto de la escuadra del Mediterráneo.

No es cierto, como han asegurado algunos periódicos de la corte, que se hayan puesto en circulación duros falsos con el busto del rey don Alfonso XIII.

Dentro de breves días se procederá, por orden del señor alcalde, al arreglo de una parte de la calle de Canido que se convierte en un lago los días de lluvia.
Aplaudimos la medida.

Desde el día 11 al 18 de Enero se han señalado 47 naufragios, entre ellos 18 vapores.
Desde el día 1.º de Enero hasta el 18 los naufragios ocurridos son 134, de ellos 47 vapores.

Es probable que en los primeros días del próximo Febrero, terminadas ya las obras de la carretera que de la Puerta de Caranza conduce a Esteiro, sea trasladado el mercado de la leña al lugar designado por el ayuntamiento.

Hállase accidentalmente en la Coruña el conocido e ilustrado doctor santiagoés don Maximino Teijeiro.

Según la prensa de la vecina capital se proyecta dotar de un nuevo artillado al Castillo de San Antón de aquella ciudad.

La sociedad Centro Recreativo celebrará un baile de máscara en la noche del próximo 2 de Febrero.

Las jóvenes hállanse haciendo ya sus preparativos para asistir a dicho festival.
Este promete estar muy concurrido.

El plazo para que puedan redimirse del servicio militar activo los quintos del año último, espirará según las circulares del Ministerio de la Guerra el 11 de Febrero próximo.

Por no reunirse número suficiente de señores concejales dejó de celebrarse sesión anoche nuestro municipio.

En las calles más céntricas de la población se ven bandadas de chiquillos dedicándose al juego de pelota ó de billar sin respeto al transeúnte á quien pueden producir gran daño con las billar-das ó pelotas.

No nos extraña que los niños jueguen, y que les importe poco estropear á los paseantes lo disculpamos; pero lo que no tiene disculpa y nos extraña mucho, es que se les tolere este juego en puntos tan céntricos como la calle Real, Dolores y Magdalena, y que los municipales no solo no lo impidan sino que se deleiten contemplándolo.

Esperamos que en lo sucesivo se prohibirán estos juegos en la vía pública.

Cortamos de un colega de la capital vecina: «Corren rumores de que en algunos barrios de esta capital existen casas de viruela con caracteres alarmantes. Creemos que los rumores no son infundados, puesto que para ayer á la una se había convocado en el Ayuntamiento con urgencia á la Junta local de Sanidad y que, dicho sea de paso, no concurrieron más que dos vocales, no pudiendo celebrarse sesión por tal motivo.

Por si la epidemia tomase incremento sería muy conveniente prevenirse y disponer la vacuna en los bien organizados centros que hay en esta población dirigidos por los reputados médicos señores Costales y Rodríguez.

Es, pues, de necesidad que se tomen medidas energicas para combatir el mal que pudiera muy bien tomar tuncetas proporciones.

Mañana celebrará el Ayuntamiento la acostumbrada sesión supletoria.

El gobernador civil ha recomendado á los alcaldes presidentes de las Juntas municipales del Censo, que le participen oficialmente haber terminado en sus respectivos distritos la recolección completa de las cédulas de inscripción de todos los habitantes, manifestando al mismo tiempo el número de aquellas recogidas en cada término municipal y el de habitantes que calculen haberse inscripto en ellas, aunque el resultado de dicho cálculo no tenga aún carácter definitivo.

Tres señoras que circulaban anoche por la calle de la Iglesia, hacia la parte en que se halla establecida la confitería del señor Fajardo, han sido acometidas por un enorme perro de Terranova que, sin bozal, se arrojó sobre ellas destruyéndoles los vestidos y produciéndoles el considerable susto.

El animal no produjo otros daños de más consideración sin duda á causa de la mucha ropa que traen sobre sí las mujeres.
Sin comentarios.

El día dos del próximo Febrero tendrá lugar en la inmediata parroquia de Santa Marina del Villar, la bendición solemne de las candelas y una misa dedicada á la Santísima Virgen de los Milagros.

El sermón será pronunciado por el cura de aquella parroquia.

Muy en breve se verificarán en Barcelona las pruebas de la primera lancha guarda-costas que para el Gobierno construye en aquella ciudad la casa Wolgemuth.

La farola que llevará en su popa el modelo del galeote de San Martín, destinado á las fiestas del centenario de don Alvaro de Bazán, será reproducción en pequeño de la que se conserva en la morada de los señores marqueses de Santa Cruz, procedente de una de las naves que montó su ilustres antepasados.

Procedente de su crucero ha fondeado en el puerto del Grao (Valencia), el vapor de guerra *Gaditano*.

El director de la compañía arrendataria de Tabacos, señor Ruiz Gomez, ha salido de Madrid, con el objeto de girar una visita á las fábricas hoy á cargo de la compañía y adoptar desde luego las medidas necesarias para el mejoramiento de las labores, ampliación de los talleres y construcción é instalación de aquellos que sean necesarios para dar gran impulso á las elaboraciones y poder atender debidamente á las exigencias de consumo.

El señor Ruiz Gomez llegará en breve á la Coruña.

Por fin vamos á fumar buen tabaco.
¡Ya era hora!

El capitán general del departamento de Cádiz ha telegrafiado al ministro de Marina haber entrado en aquel puerto una escampavía remolcando un bote del vapor inglés perdido en la Laja de Cónil, conduciendo siete naufragos del mismo, y resultando salvada toda su tripulación.

Ha estado á presentarse al ministro de Marina, á quien ha dado cuenta de las exploraciones felizmente llevadas á cabo en la costa occidental de Africa, el ilustrado teniente de infantería de marina don Luis Sorela.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El día 30 entró en el mismo el vapor *Tintoré*, capitán D. Jaime Resell, matrícula de Barcelona, procedente de Liverpool, con cargamento general y de 1326'29 toneladas tripulado por 27 hombres, pasajero 1. Siendo despachado para la Coruña.

Pacotilla

ESTACION TELEFONICA DE FERROL

—¡Ay! yo también quería hablar por el canuto á cinco céntimos el minuto...
Vamós á ver, Lolilla prepare la boquilla.
—¿Con quién le comunico?
—Con la santiaguesa del cajellón del Mico.
—¿Eres tú, remonona?
—¿se oye bien el sonido?
—¿conoces la persona?
—¿me conoces la voz, angel querido?
(Contesta Santiago)—¡Deslenguad!
—¿está curdo, ó memo?
—¿estará usted chillado?
—Hombre, que algarabial...
—¿Pero con quién discuto?
—¿No es usted la María?
—No señor, soy un bruto!
—¿Caray!... lo presumia.
—Señor: pasó el minuto.

DOLORA

Amantísimo ella y el cruzan palabras de miel y sin mirarse á la cara; un canuto los separa un canuto y un cordel ¡qué cosa más rara!

Sabemos de algunas jóvenes que tienen preparados trajes originales para optar al premio de disfraces en uno de los bailes próximos.

Una linda rubia que se llama Petra, irá disfrazada lo más sencillamente posible: va vestida de papel de fumar de cajetilla de á 35. No tendrá irio.

Una morena que se llama Asunción piensa ir disfrazada de doncella napolitana. Dice que le aburre la doncellez gallega.

Una trigüeña que se llama Paca, está preparando un traje de mosquito con calentura rábica.

Una amiguita de la anterior piensa ir disfrazada de boquilla de ámbar. El único inconveniente que encuentra es que no sabe donde se colocará el puro.

Otra chica irá vestida de sota en puerta.

Otra, de estornino sediento.

Pero el disfraz que llamará más la atención es el de una joven bella y sencilla que irá disfrazada de punta del mes que viene. No sabemos como se gobernará para repretar un 28 de Febrero.

Alicance postal

SERVICIO ESPECIAL DE «LA MONARQUÍA»

New-York 29

En las costas de Terranova se ha desencadenado una violenta tempestad. Los detalles que se han recibido en el ministerio de Marina acusan más de cincuenta buques de alto bordo. El número víctimas se hace ascender á unos 350.

Entre los buques perdidos se encuentran tres barcos de la marina militar de Francia y de Inglaterra.

París 29

El presidente del Consejo Mr. Tirard ha conseguido un nuevo triunfo parlamentario y económico tanto que en los círculos políticos se cree que no hay lugar á ninguna modificación ministerial. El presidente de la República ha conferenciado detenidamente con el jefe del gobierno y de la entrevista ha resultado el afianzamiento del ministerio.

Londres 29

En virtud de las órdenes dadas por el gobierno, el vrey de Irlanda ha sido preso y condenado á cuatro meses de cárcel por haber asistido, á una reunión de las ligas irlandesas y nacionales. Mr. Cox que así se llama el diputado en cuestión, ha sido defendido de un modo enérgico por el pueblo.

Berlin 29

El órgano de la cancillería alemana publica un artículo creyendo existan motivos para que se altere la paz Europea, indicando que no puede inspirar temores á Europa la actitud de Rusia por cuanto que está dispuesto á que se rectifique el tratado de Berlín en cuestiones que guardan relación con los asuntos de Oriente. No así, añade el aludido periódico, sucede con Turquía, que no quiere deponer su actitud ni perder la soberanía que sobre Bulgaria tiene. Austria y Alemania, parece se pondrán de acuerdo para conseguir de Turquía algunas transacciones.

Roma 29

Las instalaciones de la exposición del Vaticano están muy adelantadas y es de esperar que para la fecha indicada (2 de Febrero) se podrá exhibir al público. El Papa ha mostrado deseos de inaugurarla.

Madrid 29

Se asegura en círculos bien informados que el nombramiento de gobernador eclesiástico de la Diócesis Compostelana recaerá en don Victoriano Gussasola, sobrino del difunto Arzobispo.

Tan pronto como termine en el Congreso el debate del Mensaje, el gobierno presentará algunos proyectos de carácter esencialmente administrativo.

La popular actriz doña Josefa Hijosa se encontró á las ocho de la noche en un estado bastante satisfactorio, creyéndose que muy en breve podrá abandonar el lecho. La enfermedad que padece es una congestión cerebral.

La comisión del círculo izquierdista encargada de organizar el banquete en honor de los señores Lopez Dominguez y Romero Robledo, lleva muy adelantados sus trabajos. Se cree que el banquete se verificará en el teatro del Príncipe Alfonso y que constará de 500 cubiertos.

En el círculo de la Unión Mercantil se ha reunido la junta directiva de la Asociación de reformas arancelarias aprobando las cuentas del año, eligiendo en sus cargos á algunos individuos y por último acordando la celebración de un meeting á mediados del mes próximo. En la Academia de Medicina se ha verificado la recepción del nuevo Académico señor San Martín contestándole el señor Nieto.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 30 12,30 t.

En el sorteo de la lotería verificado hoy han resultado a gracias los siguientes números:

21.071 con 80.000 pesetas

2.321 con 40.000 id.

4 366 con 20.000 id.

Con 2.500 pesetas

3.151, 4.675, 9.083, 845, 5.902, 17.244 y 22.393.

Con 2.000 pesetas

12.223, 9.978, 1.709, 17.354, 1.165, 13.896 y 19.983.

Madrid 31 2'15 m.

En el Congreso el señor Romero Robledo, hizo graves acusaciones al señor Moret, sobre las indignizaciones á los subditos americanos, examinando la cuestión Mora. El Ministro de Estado trató de defenderse de los ataques del señor Romero, estando menos hábil que otras veces.

Madrid 31 2'30 m.

En el Consejo de Ministros se

acordó remitir al Consejo de Estado el expediente de la monja de Vigo.

Se aprobó la circular anunciada para perseguir la falsificación de vinos. Se ocuparon los ministros de los debates parlamentarios.

Bolsa 4 por 100 66'35.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

Venta

A voluntad de su dueño se vende la casa-horno número 34 sita en la calle Real de la inmediata villa de Neda. Darán razón en la número 25 de la misma calle.

CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA
CUARTO TERCIO

Debiendo procederse á la subasta para la construcción de veinte y tres capotes de paño para sargento, quinientos cincuenta y cuatro idem para soldado, veinte y tres morriones para sargentos y quinientos cincuenta y cuatro idem para soldado todos ellos con plumero, funda de hule y dos fundas blancas; se hace saber por medio del presente anuncio para que las personas que deseen tomar parte en ella, puedan enterarse del pliego de condiciones y tipos que se hallan de manifiesto en la Jefatura superior del cuerpo en el Ministerio de Marina y en la oficina del señor Teniente Coronel, primer Jefe del expresado Tercio, sita en la calle de Galiano número 17, todos los días no feriados desde las diez de la mañana á tres de la tarde y asistir á la subasta cuyo acto tendrá lugar en la Biblioteca del Cuartel de Dolores de esta Ciudad el día cuatro del mes de Febrero próximo y á las tres de su tarde ante la Junta económica del Tercio.

Ferrol 16 de Enero de 1888.—El comandante graduado capitán comisionado.—Miguel Cuervo.

Venta

del CAFÉ IMPERIAL esquina á la Cárcel, con todos sus accesorios y billar: se vende al contado ó á plazos y también se alquila en buenas condiciones.

Dará razón su dueño en el mismo.

En los nuevos almacenes del Sr. Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases, vendiéndose á los reducidos precios siguientes:
Newcastle y Asturias muy superior á 6 reales quinta.

Cok para fundición á 10 idem.
Idem para cocinas y otros usos á 10 id.
Cardiff escogido á 7 id.
Avellana y menudo para fraguas á 5 id.

Remate

Para el 6 de Febrero de 1888, á la una de la tarde en esta Regia Agencia Consular de Italia, se hará remate de 200 barriles (poco más ó menos) de arsénico en polvo que se hallan depositados en el puerto de Cedeira.

Ferrol 27 de Enero de 1888.—El R. A. Consular de Italia, Joaquín Jofre Domenech.

GUILLERMO E. MITCHELL
CIRUJANO-DENTISTA

REAL 29 PRINCIPAL, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

PARA GIJON, SANTANDER Y BILBAO, saldrá de este puerto el 1.º de Febrero próximo el vapor mercante

Triana

Admite carga y pasajeros.—Consignatario Demetrio Plá, San Francisco, 2.

PARA CARRIL, VIGO, CADIZ Y SEVILLA, saldrá de este puerto el vapor mercante

Luchana

Admite carga y pasajeros. También admite carga para todos los demás puertos del Mediterráneo hasta Marsella, con trasbordo á Cadiz.
Consignatario.—Demetrio Plá.—San Francisco, 2.

VENTA Y COMPRA permanente de casas, solares, fincas rústicas, papel del Estado y upoes.
Préstamo y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.
Informarán de doce á una en la Notaría de Lopez Pardo, Real 129, pral.

ESTUDIO Y ATLAS

SOBRE LAS ISLAS CAROLINAS

Obra importante, de actualidad é interés para Academia, colegios, sociedades y particulares. Precio del Estudio y magnífico Atlas en rústica, 27 pesetas.

Unico representante en Ferrol.—Eduardo Varela, calle de Dolores número 7, piso 2.º

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE
FRANCISCO LEAL
SEIS MEDALLAS DE PREMIO
72. ORZAN, 72.—LA CORUÑA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA
DE SEGUROS REUNIDOS
ESTABLECIDA EN MADRID, OLÓZAGA, 1
(PASEO DE RECOLETOS)

GARANTIAS
CAPITAL SOCIAL 48.000.000 DE RVN. EFECTIVOS
PRIMAS Y RESERVAS

RVN. 147.251.080
23 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y accidentes.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 23 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

RVN. 117.659.045'16

El seguro más generalizado, que mejor satisface todas las necesidades y que ofrece mayores garantías es el que se hace a PRIMAS FIJAS: este es el sistema adoptado por LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, Compañía de seguros reunidos. Es decir, que, mediante una prima determinada de antemano y que no varía mientras dura el seguro, esta Compañía garantiza, contra los riesgos de incendio, rayo y explosión, toda especie de propiedad muebles e inmuebles.

El gran capital, así como las reservas de LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, le permiten atender EN EL ACTO al pago de los siniestros, por muy elevada que sea su importancia.

Dirigirse á D. Pedro Auge y Barreiro. Agente de la Compañía en el Ferrol calle Real 75 pral

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

D. CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES
EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrirse.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor. fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPANIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 60 millones de pesetas.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores

71, 2.



NORDDDEUTSCHER LLOYD

Vapores-Correos del Lloyd Norte-Alemán
SALIDA DE LA CORUÑA CADA 15 DIAS
IDEM DE VIGO MENSUALMENTE
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES
(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

Saldrá de la Coruña el 31 de Villagarcía y Vigo el 1.º de Febrero el vapor

HANNOVER

Admite pasajeros de todas clases para dichos puertos, á los que ofrece el esmerado trato que tiene tan acreditada Compañía, y libres de gastos de cuarentena.

Para más informes, dirigirse al Agente general de la Compañía D. Martin de Carricarte, Juana de Vega, 3, y en Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, 1.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ
TRES SALIDAS AL MES CON LAS ESCALAS SIGUIENTES

El 10, de Cádiz á las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

LINEA DE COLON

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA
Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Salidas de Vigo el 30 de cada mes (haciendo antes las escalas de Liverpool; Havre, Santander y Coruña) para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa-firme, Puerto-Rico y directo á Vigo y demás escalas del Norte.

El vapor

Santo Domingo

saldrá de la Coruña el 28 del corriente.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN POR-SAID, ADEN, COLOMBO,
SINGAPORE Y SERVICIO A ILOILO Y CEBU

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escala en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887 y de Manila cada cuatro lunes desde el 25 de Julio

El vapor

Isla de Mindanao

saldrá de la Coruña el 24 de Enero y de Barcelona el 10 de Febrero.

LINEAS DEL RIO DE LA PLATA

La segunda salida de Cádiz el 1.º de Marzo, para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

Los pasajeros embarcarán en la Coruña el 26 de Febrero, en el vapor «Isla de Luzón.» El trasporte desde la Coruña á Cádiz y el trasbordo allí son por cuenta de la Compañía

SERVICIO DE MARRUECOS

SERVICIOS REGULARES CADA 15 DIAS

El vapor
saldrá de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga; y de Málaga los días 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz.

SERVICIO BISEMANAS

ENTRE CADIZ Y TANGER

El vapor

Tánger

saldrá de Cádiz á las 9 de la mañana todos los miercoles y viernes.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez, Coruña, E. da Guarda.

LOS CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZÚCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fíjese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Puerta del Sol 13.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

COMPANIA COLONIAL

MADRID

Primera fábrica de chocolates superiores

ACREDITADOS CAFÉS

TES, TAPIOCA, BOMBONES

26 recompensas industriales

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

Aljibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pesebres de todas clases.

Planchas para cocinas.

Escaleras.

Esferas para relojes de torre.

Dinteles para ventanas.

Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.

Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios.

Columnas mingitorias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre croquis dirigirse por correo á Thomás Jones.—

FERROL.